



Decretado por las Naciones Unidas. En este día se reconocen y celebran los derechos de las personas con Autismo y se trata de promover la búsqueda de herramientas que colaboren, con la mejoría de su calidad de vida, promoviendo el desarrollo de acciones que impacten en su bienestar. Las personas con Autismo tienen derecho a la libre determinación, a la independencia y a la autonomía, así como a la educación y el empleo en igual de condiciones. El Autismo o Trastorno del Espectro Autista (TEA) afecta el desarrollo general desde el nacimiento en áreas como la comunicación, aprendizaje, interacción social y autonomía de las personas diagnosticadas; manifestándose en una diversidad de síntomas que varían de un niño a otro, por lo que no existe un único tratamiento y las estrategias de abordaje dependerán de cada individuo y de las posibilidades de su familia y entorno. El TEA afecta a individuos de todo el mundo sin distinción geográfica o de cualquier otro tipo, es más frecuente su diagnóstico en niños que en niñas y se conoce que 1 de cada 59 individuos tiene algún rasgo dentro del Espectro de Autismo. [#CubaPorLaVida](#)